



AYUNTAMIENTO DE BORJA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Borja, sobre información pública del proyecto de obras de construcción de pabellón polivalente en calle Pilar Lorengar.

Primero.— Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, por plazo de quince días, el proyecto de obras de construcción de pabellón polivalente, redactado por Alcalá Ingenieros, SL, cuyo presupuesto total asciende a 1.018.694,11 euros, todo ello en aplicación de lo dispuesto en el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, de Gobierno de Aragón, por el que se aprobó el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón.

Realizada la información pública, y emitidos cuantos informes sean preceptivos, se resolverá la aprobación del mismo.

Segundo.— El citado proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Borja.

Las alegaciones al citado proyecto podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Borja, indicando en el asunto “alegaciones al expediente 823/2024”.

Borja, 16 de septiembre de 2024.— El Alcalde, Eduardo Arilla Pablo.